San Pedro, 18 de mayo de 2.016.-

SEÑOR:
MULTIMERC S.R.L.
ASUNCIÓN – PARAGUAY
TELÉF. 021 – 493 533

EL JEFE INTERINO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) de la Circunscripción Judicial de San Pedro, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 71 de fecha 17 de mayo de 2.016 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 8, ID N° 306.530, a la firma Multimerc S.R.L., por un monto total de Gs. 318.011.900 (Guaraníes trescientos dieciocho millones once mil novecientos), para la provisión de los 1, 2, 3 y 4, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. **ART. 2º:** Reducir, los ítems 23 (de 1019 a 800), ítem 29 (de 150 a 100), ítem 31 (de 35 a 24), ítem 32 (de 50 a 35), ítem 33 (de 60 a 43), ítem 35 (de 200 a 196) del Lote N° 1. Ítem 1 (de 100 a 77), ítem 2 (de 50 a 10) del Lote N° 2. Ítem 4 (de 3000 a 2378) del Lote N° 4, por cuestiones de Disponibilidad Presupuestaria. **ART. 3º:** Suscribir el contrato con la firma Multimerc S.R.L., por un monto total de Gs. 318.011.900 (Guaraníes trescientos dieciocho millones once mil novecientos). **ART. 4º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 5º:** Notifíquese y archívese. Se adjunta copia de la citada Resolución para los efectos pertinentes.----------

Se remite en anexo el respectivo contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al art. 77 del Decreto 21.909/03.----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el **ANEXO N° II**. "DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO", del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de **SIPE** actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado **"ACTIVO"**

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO
SECCION CONTRATACIONES

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

San Pedro, 18 de mayo de 2.016.-

SEÑOR:
DISTRIBUIDORA SUMMER
ASUNCIÓN – PARAGUAY
TELÉF. 021 – 208 971

EL JEFE INTERINO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) de la Circunscripción Judicial de San Pedro, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 71 de fecha 17 de mayo de 2.016 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 8, ID N° 306.530, a la firma Multimerc S.R.L., por un monto total de Gs. 318.011.900 (Guaraníes trescientos dieciocho millones once mil novecientos), para la provisión de los 1, 2, 3 y 4, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. **ART. 2º:** Reducir, los ítems 23 (de 1019 a 800), ítem 29 (de 150 a 100), ítem 31 (de 35 a 24), ítem 32 (de 50 a 35), ítem 33 (de 60 a 43), ítem 35 (de 200 a 196) del Lote N° 1. Ítem 1 (de 100 a 77), ítem 2 (de 50 a 10) del Lote N° 2. Ítem 4 (de 3000 a 2378) del Lote N° 4, por cuestiones de Disponibilidad Presupuestaria. **ART. 3º:** Suscribir el contrato con la firma Multimerc S.R.L., por un monto total de Gs. 318.011.900 (Guaraníes trescientos dieciocho millones once mil novecientos). **ART. 4º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 5º:** Notifíquese y archívese. Se adjunta copia de la citada Resolución para los efectos pertinentes.----------

Se remite en anexo el respectivo contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al art. 77 del Decreto 21.909/03.----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el **ANEXO N° II**. "DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO", del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de **SIPE** actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado **"ACTIVO"**

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SECCION CONTRATACIONES

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID N° 306.530

✕ ELIMINAR ← RESPONDER ←← RESPONDER A TODOS → REENVIAR •••

marcar como no leído

Guido Nuñez<ventas.multimercsrl@gmail.com>
mié 18/05/2016 04:26 p.m.

Para: Administraciòn San Pedro;

Buenas Tardes.
Recibimos correctamente la Notificación.

Saluos
Luis Sánchez

El 18 de mayo de 2016, 13:19, Administraciòn San Pedro <adminsanpedro@pj.gov.py> escribió:

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

ATENTAMENTE

JOSE DAVID BENEGAS IBARRA

JEFE U.O.C

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID N° 306.530

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

SUMMER Distribuidora<distribuidorasummer@hotmail. marcar como no leído

jue 19/05/2016 08:52 a.m.

Para: Administraciòn San Pedro;

Recibido.
Saludos

From: adminsanpedro@pj.gov.py
To: distribuidorasummer@hotmail.com
Subject: NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID N° 306.530
Date: Wed, 18 May 2016 17:26:07 +0000

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

ATENTAMENTE

JOSE DAVID BENEGAS IBARRA

JEFE U.O.C

Libre de virus. www.avast.com